

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XII ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Vierns 12 de Septiembre de 1969 ★ Director, MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1772

La Voladura de la Barra no dio Resultado y Todo el Itsmo es un Inmenso mar de Fango

Ordena la Secretaría de la Defensa evacuar toda la zona del Papaloapan.

Por instrucciones presidenciales se está previendo de ropa, víveres y medicinas a todos los damnificados que suman cientos de miles

MEXICO, Septiembre 10 ... Secretaría de la Defensa ...cional dio órdenes de eva...ar toda la zona inundada ...r el río Papaloapan cuya ...riente se acrecentó con ...evas lluvias caídas arriba ... Tuxtepec, Oax.

Ningún resultado positivo ...presentó volar la Barra del ...paloapan: La Laguna es... casi al nivel del mar y la ...ndiente es apenas de tres ...ntímetros por kilómetro.

El general Marcelino Gar... Barragán, Secretario de ... Defensa dijo hoy en una ...trevista de prensa después ... haber presentado al Presi...nte Díaz Ordaz un infor... detallado de la situación ...e "para que la normali...d pueda restablecerse, ha...á que esperar a que termi...n las lluvias".

Por instrucciones presiden...les se provee de ropa, ví...res y medicinas a todos ... damnificados.

En la región del Itsmo de ...huantepec el nivel del río ... los Perros descendió. Sólo ...da una capa de fango ...e se extiende por ranchos ...poblados.

...Ixtepec no se inundó y eso ...rmitió tender un puente ...rea entre el Distrito Fede... y esa ciudad, donde se concentran las provisiones para la región juchiteca, a través de los caminos que quedan transitables o de camiones y carros de ferrocarril

Lanchas y barcos de la Armada trabajan en la evacuación de damnificados de la zona de Tlacotalpan

Dos regimientos y tres batallones de Cosamaloapan y otras tres corporaciones del Istmo de Tehuantepec han sido movilizadas para prestar auxilio a la población civil,

García Barragán dijo que durante el gobierno del Presidente Avila Camacho se presentó en esa región una situación parecida a la actual au que hoy es todavía menos grave, porque entonces no existía la presa "Miguel Alemán" que retiene en parte la creciente

Se Hace un Balance del Reparto Agrario Hecho por el Regimen

MEXICO, septiembre 11.- ...iecisiete millones de hectá...as o más, serán el total en...tregadas por el gobierno del ...residente Gustavo Díaz Or...az en los seis años de su e...jercicio que concluye el pri...mero de diciembre de 1970, ...n lo que cerca de 400 mil ...ampesinos jefes de familia, ...resultarán beneficiados.

Fue el Departamento de ...suntos Agrarios y Coloniza...ción quien hizo esta adver...tencia indicando que hasta ...l momento, son 16 millones ...e hectáreas las que se han ...partido las cuales benefi...cian a poco más de 300 mil ...ombres del campo jefes de ...amilia, que representan con...servadoramente, a millón y ...edio de personas que viven ...e cultivar la tierra en todo ...l país.

Para lograr ese objetivo, ...e han girado instrucciones a ...odos los delegados agrarios ...n el país, y a los consejeros ...por cada entidad, para que ...e acelere el trabajo de resolución de solicitudes de ampliación, dotación y creación de nuevos ejidos y centros de población ejidal, sin menoscabo del trámite cada día más rápido, de los asuntos que por deslindes, definición de tenencia a grupos diversos y litigios en general se ventilan en las dependencias agrarias federales y estatales

Rata Conocida Aprehendida

La madrugada del miércoles, los gendarmes detuvieron, a Rodolfo García Zepeda, de 55 años de edad, al encontrarlo parado sospechoso en una de las esquinas de la población, tal vez de pegar a algún golpe.

García Zepeda ya ha estado preso en la carcel municipal, acusado de cometer varios robos, en esta ciudad como en los poblados del municipio.

NICOLAS CARRILLO PALOMERA POSTULADO CANDIDATO A DIPUTADO EN LA CONVENCION

Esa interesante asamblea distrital priísta estuvo presidida por el Lic. Corona Ibarra.

Fue un acto de afirmación democrática en la que se puso de manifiesto la firmeza de una adhesión en favor del líder campesino citado.

En el confortable auditorio del Comité Regional Campesino de esta población, se llevó a cabo la mañana del miércoles, la Convención Distrital del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al quinto distrito electoral de Nayarit, para designar al candidato a Diputado al Congreso Local que jugará por el PRI en los comicios del primer domingo de noviembre próximo

La convención estuvo presidida por el Delegado del PRI Lic. Alfredo Corona Ibarra, dándole su intervención un emotivo ambiente de civismo, con claro sentido de confrontación democrática, que interesó a las delegaciones priístas asistentes, de los sectores campesino obrero y popular de los municipios de Santiago Ixcuintla, Ruíz y San Blas.

Al ponerse a la consideración de los convencionistas el expediente del líder campesino Nicolás Carrillo Palomera, como aspirante único a la candidatura priísta de diputado, la asamblea en masa respondió con un atronador aplauso dando su respaldo unánime e incondicional a la personalidad de ese joven campesino luchador que viene dando un concepto de dignidad al movimiento campesino de mejoramiento social y económico.

No hubo un solo gesto de desaprobación, rubricándose la designación de Nicolás Carrillo Palomera, como candidato del Partido Revolucionario Institucional a diputado al Congreso de Nayarit, por el quinto distrito electoral, con el más firme apoyo de hombres y mujeres de todos los sectores del trabajo, de los municipios de Santiago Ixcuintla, de Ruiz y de San Blas

Por la tarde, en un acto social de afirmación en favor de Nicolas Carrillo el Comité Regional Campesino, ofreció en honor de su líder en el Parque Municipal de Los Mangos, una sobresa barbacoa, rociada con frescas cervezas, asistiendo todos los convencionistas y numerosos grupos de campesinos del municipio.

En Visita de Inspección Vino el Nuevo Delegado Forestal

El miércoles de esta semana estuvo en esta población, el señor Ing. Aurelio Ibarra Macías Delegado Forestal y de la Fauna en el Estado de Nayarit.

Vino a revisar el servicio de inspección forestal a cargo del jefe de sector Samuel Ledesma Robles, habiendo encontrado correctas las funciones de este en el municipio de Santiago Ixcuintla.

Con el ingeniero Ibarra Macías vinieron los capitanes forestales Jesús Uzeta Chávez, Raúl González Villaseñor, Leopoldo Ramírez Cervantes y Pablo Ibarra Flores.

El citado Delegado Forestal tiene poco de haber sido comisionado a Nayarit, por la Subsecretaría Forestal y de la Fauna por lo que no conocía esta ciudad costeña de la que recibió una grata impresión; habiendo sido atendido con sus acompañantes, en su breve estancia oficial en Santiago Ixcuintla, por el jefe del sector Samuel Ledesma Robles.

Le Rajó la Frente de un Botellazo

En la cantina "Los Pingüicos" establecida en la calle Corregidora de esta población, el miércoles como a las seis de la tarde, un campesino del poblado de La Presa, de nombre Antonio Vázquez, le rajó la frente rompiéndole una ceja de tremendo botellazo a su tío J Ascención Vázquez Moreno.

Los dos andaban corriendo una guarapeta de pronóstico reservado, cuando se disgustaron; acabando la parranda en esa forma tan contundente de un botellazo.

Intervino la policía para llevarse al tío al hospital a pararle la intensa hemorragia causada por el botellazo y al sobrino lo enfilaron rumbo a la carcel en donde quedó detenido para responder de la herida que le causó a su tío Chón

Cayó del Techo que Traspaleaba

Ayer como a la una de la tarde, cuando traspaleaba el techo de teja del almacén propiedad de los señores Vallarta Robles, establecido en la esquina Corona y Luis Figueroa, el joven albañil Aurelio Flores Sánchez, de 18 años de edad, cayó al suelo, causándose graves heridas y contusiones, estando en peligro de perder la vida

El albañil de referencia, no tuvo las precauciones debidas al estar desempeñando su trabajo, viniéndose al suelo de cabeza.

Fue recogido y llevado al hospital que se encuentra allí cerca, siendo su estado de bastante gravedad,

De la Operación Quirúrgica Salió bien

Familiares de la señora Ma. Luisa Domínguez de Porras, nos informaron ayer que la operación quirúrgica a la que fue sometida en Guadalajara la mañana del miércoles, había sido perfecta.

Aunque todavía estaba en observación se estimaba q' el proceso postoperatorio era de recuperación normal, confiándose en que pronto podrá la mencionada paciente abandonar el sanatorio para acabar de reponerse en su domicilio particular

Ayer en la noche se esperaba el regreso de algunos de los familiares de la señora de Porras, que estuvieron presentes en la operación.

INVITACION

La Asociación de Estudiantes Santiaguenses de la Universidad Nacional Autónona de México, radicados en el D. F., invita a la

MESA REDONDA

Que sobre el tema "La Juventud Frente a las Instituciones Políticas", sustentarán ameritados catedráticos de la U. N. A. M.

Lic. Luis Macías Cardone, Lic. Jorge Basurto Romero, Lic. Humberto Herrero Salazar, Lic. Sergio Ramos Galicia y Prof. Antonio Vázquez Sánchez.

Hoy 12 de septiembre, a las 19 horas en el Casino de Santiago.

Será Enlatado el Pescado que Desechan los Camaroneros

Son 250,000 Toneladas Anuales que Serán Convertidas en Salchichas.

MEXICO Sep 10.- Para aprovechar las 250,000 toneladas anuales de productos de escama que la flota camaronera arroja al mar, el gobierno elaborará y enlatará salchichas de mero, robalo, guachinango, bonito y sierra que se venderán a bajo precio.

La elaboración estará a cargo de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca, q' opera con fondos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La fabricación de la salchicha de pescados se empezó a hacer en la planta piloto instalada en Zihuantanejo, Guerrero, en donde ya se surte al mercado nacional de salchicha de caguama, cuya producción anual ha sido de 200 000 cajas de 48 latas con 150 gramos.

Se dijo en aquel organismo que preside el licenciado Jorge Echániz, director de Pesca de la Secretaría de Industria y Comercio, que se trata de aprovechar los pescados que los camaroneros tienen que tirar al mar, toda vez que sus naves carecen de capacidad para almacenar y refrigerar otro artículo que no sea crustaceo.

Por otra parte se fomentaría la captura de tales especies, especialmente en el litoral del Pacífico, en donde se encuentra la planta de tecnología pesquera. De acuerdo con la aceptación del público, se instalarían después otras plantas enlatadoras en el Golfo Así se formaría un mercado al que podrían concurrir los cooperativistas pesqueros en donde se les pagaría un precio de garantía.

La Comisión Nacional Consultiva de Pesca informó que la produccion de caguama se redujo el año pasado 80 por ciento en tanto que la producción de escama creció 18 por ciento.

Se explicó que por cada kilo de camarón que se captura en las redes se obtiene 8 kilos de peces de escama, que tiene que tiene que arrojarse al mar.

La salchicha de productos del mar, se aseguró, contendría propiedades nutritivas, especialmente para los niños con cien por ciento del 50 por ciento de las marcas actualmente en el mercado.

Se Ordena la Reaprehensión de un Chofer de Sitio Ofensivo

Rectificando el procedimiento que dejó impune un acto procaz y perverso del chofer de sitio Roberto Ramírez, mejor conocido por el apodo del "Teteras", se dio orden de aprehenderlo de nueva cuenta para ponerlo a disposición de las autoridades

El Teteras Ramírez, andando en estado de ebriedad ofendió la noche del sábado en el Casino de Santiago, a una señorita, haciéndola objeto de la más penosa burla y cometiéndole una serie de majaderías que no pueden repetirse.

La policía lo detuvo; pero las autoridades desestimaron los efectos de la perversa acción del citado chofer, y habiendo mediado la intervención de unos compañeros de oficio, a los cuales no les importa la mala conducta de ese patán; pues varios de ellos se especializan como él, en decir majaderías a cuantas damas se ven obligadas a pasar por el sitio, lo dejaron libre.

Parece que alguien reclamó el pésimo comportamiento de ese perverso choter con sucia mentalidad de gañán y se ordenó que el Teteras Ramírez volviera a ser aprehendido.

Mataron en Bolivia al que fue Brazo Derecho de Ernesto 'Che' Guevara

LA PAZ, Bolivia, Septiembre 9. El líder de las guerrillas bolivianas Guido "Inti" Peredo, quien fue brazo derecho del comandante "Che" Guevara, fue muerto hoy en un encuentro con la policía y con el ejército, en la casa donde Peredo y sus seguidores estaban reunidos, informó el Gobierno.

Eufronio Padilla ministro del Interior, dijo que Peredo, de 42 años, fue abatido cuando intentaba lanzar una bomba contra las patrullas q' rondaban su casa y añadió que la granada estalló cerca del cuerpo del guerrillero

El ministro dijo que había varios cubanos en el grupo, pero que lograron escapar. Peredo y su hermano 'Coco' eran los guerrilleros de más alto rango en los grupos mandados por el Che Guevara, durante 1967, en la campaña en que murió éste, informó el Gobierno.

En una conferencia de prensa esta noche, el ministro dijo que había culminado con exito "un nuevo episodio en la lucha que libra al país por la democracia y contra el bandolerismo".

Fiesta en Honor de Gentil Quinceañera

El domingo de la presente semana cumplió quince años de edad, la gentil señorita Ana Delia García Sáinez, hija del conocido tablajero Gonzalo García y de su esposa Aurea Sáinez de García.

La citada quinceañera fue objeto de sentidas demostraciones de afecto y simpatía, habiéndole organizado una bonita fiesta a la que asistieron los mejores amistades de Ana Delia, quien pasó muy contenta esta significativa fecha de su vida.

EDITORIAL

Lucha Entre Familias

Por Froylán M. López Narváez

Ha subido de tono la polémica de consecuencias sociales, entre el ex gobernador de Sinaloa, Leopoldo Sánchez Celis y el licenciado Juan Sánchez Navarro.

Este último hizo saber que tenía datos para precisar cómo el ex funcionario estatal había expropiado tierras ilegítimamente y cómo las había repartido, no entre ejidatarios u otros campesinos sino entre familiares y amigos suyos.

No tardó en especificar su respuesta Sánchez Celis. Aseguró que la familia de Sánchez Navarro es una familia con tradición traidora y que por ello no era raro ver que sus actuales miembros estuviesen contra la Revolución Mexicana. También expresó que los Sánchez Navarro eran poseedores de latifundios y que la Suprema Corte de Justicia menosprecia a los campesinos y favorece a los ricos del país.

Es decir, ambas partes se lanzan imputaciones graves, que contrarían el espíritu entre iniciativa privada y poderes públicos, que se supone es de cordialidad, unión y respeto. No ha de ser así, según lo que expresa el ex gobernador, cuando afirma que se le trató de extorsionar, de hacerlo cómplice en la venta de cerveza, con venta indiscriminada y bajo el rubro de bebida de moderación.

Pero de acuerdo con la denuncia de Sánchez Navarro, lo que ocurre es que los políticos traicionan a los postulados que deberían defender o actualizar.

La opinión pública contempla la disputa y advierte que en ninguna de las dos partes hay cuidado, respeto real a los intereses de los campesinos, según los cargos y la realidad que se percibe.

Esta controversia y la afirmación presidencial y de otras personas que declaran que el vacío entre pobres y ricos crece, que es ominoso, o como dijo el general Cárdenas en Guadalajara, que puede dar lugar a quebrantamientos en el campo, se explicaría suficientemente, si como parece, el campo es feudo de antiguos y nuevos señorones con riquezas o con poder político.

Por lo demás como el ex Presidente asegura, es necesario que las formas de tenencia de la tierra sean revisadas mejoradas; aún el caso de las posesiones de terrenos bajo el título de pequeña propiedad, toda vez que la intensidad vale más ahora que la extensión, cuando de cultivos se trata.

En el fondo se debaten dos cuestiones o tendencias económicas con obvia implicación política y social: aquello que sostienen que la tierra debe ser objeto de escrúpulo técnico en primer lugar, y los que insisten en la trascendencia política del campo y no sólo en su

Pase a la 4

El Partido y los Jóvenes

Por Angel Escalante B.

Ante los problemas juveniles que han surgido en la mayoría de los países, ante las expresiones de protesta de los jóvenes que no son sino un síntoma de la época convulsa en que vivimos, el Presidente Díaz Ordaz y el Partido de la Revolución Mexicana adoptan una actitud conciliatoria, comprensiva y reconocen a los hombres maduros del mañana toda la categoría de que son merecedores.

Así mismo toman medidas para que ese gran sector de la patria cumpla su misión para con ella.

El señor Alfonso Martínez Domínguez ha dicho que el PRI no teme a las leyes jóvenes, no hace demagogia con sus justas inquietudes y aspiraciones, ni los menosprecia, y en cambio sí los considera y atiende con verdadera solicitud porque sabe que ellos son el caudal más rico de energías de nuestro pueblo, su presente más vigoroso y su porvenir más esperanzado, y que se les deja un legado al crear un México nuevo menos débil, menos enfermo y menos triste.

El Partido, en vez de temer a la juventud, apoya con todo entusiasmo la iniciativa presidencial que tiende a otorgar a los mayores de 18 años que tengan una vida honesta, los derechos ciudadanos para que voten cualquiera que sea su estado civil, y promueve, con los diputados y senadores que pertenecen al Partido, la reforma del Artículo 34 Constitucional.

Pero no sólo ataca esos problemas desde el punto de vista político, sino que se adentra en el estudio y en las soluciones de una reforma educacional integral que sirva para actualizar todos los métodos de enseñanza y ponerlos al día para que resuelvan las controversias del México contemporáneo.

México ha padecido una crisis educacional debido, substancialmente, al crecimiento vertiginoso que en todos los órdenes ha experimentado en sus últimos quince años.

No hay actividad en la cual no hayan aflorado los problemas de incapacidad y la falta de ciudadanos preparados para hacer frente a la demanda de autoabastecimiento.

Con miembros del Partido se han organizado en los últimos días dos importantes juntas que inician la gran marcha para encuadrar todas las enseñanzas ante la crisis de la educación: la reunión del Consejo Técnico de Educación y el Seminario sobre la Planeación Universitaria.

El primer paso que dio el Consejo Técnico fue promo

sigue en la 4

Aprovecharemos la Conquista de la Luna

Por DALGUE
De la Oficina Periodística Popular

La conquista de la Luna por el hombre, no es el triunfo de una nación o de un grupo de científicos, sino de toda la humanidad.

Muchos suponen, que esa conquista, beneficiará exclusivamente a Estadot Unidos que es quien la realizó materialmente.

No hay que observar este hecho como un simple acto de dos ciudadanos norteamericanos que se posaron en la Luna, sino hay que analizar todos los estudios que se realizaron, todas las ciencias que entraron en juego para llegar al satélite natural de la Tierra

También, hay que observar, el impacto que ha originado en la mente y en la psicología de la humanidad, la conquista de la Luna.

Esto quiere decir que el conocimiento tan amplio de los hombres de todas las latitudes del mudo tuvieron de la llegada de seres humanos a la Luna, a través de la extraordinaria publicidad que se realizó por la radio, la televisión y la prensa, despertará o seguramente despertó el interés de la investigación de otros cuerpos celestes a través de la aplicación de un sinnúmero de ciencias, que en esa forma alcanzarán un singular y brillante desarrollo.

Seguramente en México los hombres de ciencia, y aún la juventud estudiosa ya estarán interesados en conocer muchos detalles de la Luna, aparte de que habrá despertado la observación de planetas, de los cuales hasta ahora existen hipótesis

sigue en la 4

El Próximo Gobierno

Por Laureano Batista. De la Oficina Periodística Popular

México entró ya en vida firme de desarrollo y cada período presidencial es un eslabón de la cadena.

De cada mandatario depende la solidez del eslabón que tiene que agregar a esa cadena emblema de la patria.

Pasaron los tiempos de agitación y zozobra que fueron fecundo abono para el futuro de la nación y cada período de gobierno tiene mucho q' hacer para que su eslabón no pierda su fecundidad.

El actual presidente, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, fortaleció la reforma agraria yendo más allá de lo que sus líderes proclamaron.

No sólamente se fraccionaron las haciendas para formar los ejidos de los pueblos El actual Mandatario creó la pequeña propiedad para el campesino y lo ha convertido en un nuevo labriego. Enfrentándose en fin a todos los problemas que se le presentan resolviéndolos satisfactoriamente.

Es un hecho evidente el desarrollo político institucional mexicano Esto se ha traducido en una mayor y más efectiva participación de la ciudadanía en los procesos electorales La politización de grandes masas se viene operando merced al desarrollo de la educación pública y a la intensa red de comunicaciones que permiten

sigue en la 4

Dinamitaron para Desfogar las Aguas, la Barra del Papaloapan

Es bastante trágica la situación creada por las inundaciones motivadas por las lluvias que no cesan en Veracruz

MEXICO, Sep, 10. Infantes de Marina dinamitaron hoy la barra del Papaloapan para evitar que se sigan inundando las poblaciones situadas en su cuenca.

Al mismo tiempo, diez lanchas rápidas y dos de desembarco, así como decenas de embarcaciones particulares continuaron el desalojo de unas treinta mil personas de Cosamoloapan, población que había sido elegida como refugio para los damnificados y que se está inundando.

Ayer en la madrugada se hundieron tres barcos camaroneros en las cercanías del puerto de Veracruz.

Las tripulaciones fueron rescatadas.

Hasta ahora hay 16 municipios veracruzanos inundados y más de cien mil damnificados.

En Oaxaca, los aviones que participan en el puente aéreo organizado por a FAM, había depositado hasta hoy, unas 25 toneladas de alimentos ropa y medicinas. Además, fueron descargadas otras 35 del cañonero 'Gua

sigue a la 4

Abandonó a su Familia

La policía municipal detuvo el martes pasado en la tarde, a un individuo de nombre Ramón Ortíz, acusado de adulterio y abandono de personas, en agravio de la señora Evodia Hermosillo de Ortíz

El citado sujeto se encuentra en la carcel, a disposición del representante social, de este lugar, licenciado Ramón Toriz Arias.

Dos Hembras Insoportables

Del poblado de Pozo de Villa, perteneciente a este municipio, la policía trajo detenidas a dos bravas hembras, ellas son María Elías Zavalza, de 52 años de edad, y Jovita Solís acusadas de estar en constante pleito por celos, al grado de retarse a darse de balazos.

Las mencionadas mujeres fueron puestas a disposición del Presidente Municipal

Sabía Ud. Que

Los amantes de lo ajeno, siguen cometiendo robos de consideración en la ciudad, sin que la policía de con los émulos de Gestas.

x x x

En el poblado de Villa Juárez están rapando, a los polacudos y melenudos, aquí en Santiago se darían "gallo" pelado a muchos de esos jovencitos que andan emitando al sexo débil, exhibiendo blondas caballeras y polacas a la línea de la quijada.

x x x

El 25 de los corientes, es día del Tipógrafo, por cuyo motivo los soldados que levantan el plomo, para forjar planas de periódicos, en los talleres tipograficos de esta publicación, esperan la cooperación de todas las personas que bondadosamente cada año lo hacen, para la mayor lucidez de su fiesta.

x x x

El Estadio Revolución de esta ciudad, se encuentra muy desatendido en todos sus aspectos de limpieza, se debe por la falta de actividad del encargado de hacerlo.

El que estaba antes el señor Cipriano Ulloa Velázquez, después de estar en sus funciones más de once años fue suspendido de guardaestadio; siendo un elemento

sigue en la 4

La Legislatura de Nay. Aprueba Nuevo Código

Ese nuevo instrumento de justicia responde a las condiciones socioeconónicas en que vive nuestra entidad

TEPIC, Septiembre 9 OPGEN, La Cámara de Diputados del Estado aprobó en días pasados la iniciativa de nuevo Código Penal enviada a ese cuerpo para su estudio por el jefe del Ejecutivo Estatal, doctor Julián Gascón Mercado El dictamen aprobatorio respectivo fue entregado al Gobernador por una comisión de Diputados y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, licenciado Luis Estrada López, el viernes anterior

El señor Gobernador se mostró sumamente satisfecho por ese motivo, ya que desde el inicio de su administración hizo notar a los órganos especializados la necesidad y conveniencia de formular un código que respondiera a las particulares condiciones socioeconómicas de Nayarit

Fueron hechos los estudios preliminares para este código desde el primer año de la administración del doctor Gascón Mercado, habiéndose realizado de manera formal unas reuniones de juristas y funcionarios del Poder Judicial, en el mes de mayo de 1967 En esas reuniones se planteó la problemática que implicaba la formulación de un nuevo ordenamiento legal porque se debe estudiar minuciosamente un cúmulo de hechos y de experiencias, asi como de opiniones de personas autori-

sigue a la 4

Quinceañera

El domingo pasado recibió las felicitaciones de estilo, de parte de sus familiares y amigos, la encantadora señorita, Alma Rosa Moreno Orozco, al cumplir sus quince primaveras.

Por cuyo motivo los padres de la homenajeada en su domicilio ubicado en la Colonia Cuauhtemoc, organizaron una sabrosa cena, para enseguida llevarse a cabo un concurrido baile en donde se brindó por la eterna felicidad de la quinceañera.

Al Compañero de Inquietudes y de Lucha,

Nicolás Carrillo Palomera

Expresamos nuestra más cálida felicitación por haber sido postulado por nuestro Partido Revolucionario Institucional, Candidato a Diputado al Congreso de Nayarit, por el Quinto Distrito Electoral; aprovechando esta ocasión para ratificarle con nuestra adhesión la simpatía y el compañerismo de siempre.

Santiago Ixcuintla, Nay., septiembre 10 de 1969.

Sociedad Cooperativa de Transportadores y Expendedores de Agua Potable "Santiago Ixcuintla", S. C. L.

El Presidente,
LUCIO TORRES CARRILLO

Tesorero,
RAUL ARANDA RON

Secretario,
JOSE SANCHEZ MONTAÑO

El Presidente del Consejo de Vigilancia,
J. ESPECTACION SANTOS VIERA

La Legislatura de Nay.

zadas.

Se resolvió en primer término que la estructura no iba a variar en forma notable en relación con los códigos similares de los demás estados de la República, porque puede decirse que las circunstancias generales son las mismas. Sin embargo, no se olvidó que existen en cada región características que deben tener influencia sobre la orientación de las leyes.

Un principio adoptado para el nuevo código es el que para señalar la penalidad adecuada a cada caso delictivo, el juzgador disponiendo de un mayor arbitrio que antes deberá tomar en consideración el grado de peligrosidad del agente activo, no ateniéndose sólo a los resultados.

Otras innovaciones con respecto al código que será abrogado son:

La edad límite para que se fije responsabilidad penal fue aumentada de 15 a 16 años, ya que se llegó a la conclusión que es en esta edad en la que las personas tienen una mayor capacidad de dilucidación para discernir las consecuencias punibles de un acto.

Se hizo una revisión de los delitos sexuales En el caso del rapto y el estupro la penalidad fue disminuida para que el promedio aritmético de las condenas permita obtener la libertad bajo fianza, contribuyendo, se espera, a hacer desaparecer los casos de exigencias económicas como reparación del daño, ya que de hecho se trata de un comercio dudoso e improcedente.

Un capítulo nuevo y muy interesante, es el que se refiere a los delitos que se cometen contra la economía pública, el trabajo y la previsión social y que tipifica los delitos que cometen los patrones al no cumplir las disposiciones de la ley federal del trabajo y de la Constitución general del país. Se señalan entre esos casos los siguientes: no pagar los salarios mínimos establecidos por la ley; retrasar injustificadamente el pago de los salarios por más de diez días; cubrir los salarios en letras, vales mercancías, fichas o cualquier otro medio que no sea con moneda de curso legal; retener todo o parte del salario por motivo de multa, deuda u otro concepto no legal; pagar los salarios en centros de vicio; obligar a trabajar a los empleados más de 11 horas continuas en el día u ocho en la noche, o bien hacer desempeñar labores insalubres a las mujeres o menores de edad; violar los convenios que se suscriban ante la junta de conciliación y arbitraje o ante funcionarios autorizados, y sostener sindicatos blancos dentro de la organización (se define en el código como sindicato blanco a aquellas organizaciones que se crean por los patrones para no contratar a personal sindicalizado legítimamente). Para estos delitos se fijan penas que van de ocho días a un año de cárcel y multa de 50 mil pesos

Otras disposiciones nuevas y que se considera que serán muy útiles son las que refieren a los delitos que cometen los conductores de vehículos o autoridades de tránsito. Se preveen los siguientes, entre otros; que funcionarios o empleados de tránsito certifiquen falsamente algún hecho o situación sobre los conductores o vehículos; el exceso de más de diez kilómetros sobre la máxima velocidad permitida en los distintos lugares; rebasar sin visibilidad a otro vehículo; estacionarse sin la señalización adecuada. Todos estos sucesos se estiman como de mucho peligro para los conductores y los para los pasajeros e para los transeuntes

Por considerarse como desproporcionada se disminuye la penalidad del delito de disparo de arma de fuego sobre persona, concediéndose el beneficio de la libertad provisional bajo caución.

Se crea como figura delictiva el no pagar el precio de garantía a los campesinos por sus productos. Con esta medida se combatirá el agio en el campo.

Finalmente, fue suprimido el incidente de reparación del daño exigible a terceras personas, dejando el derecho del individuo a salvo para q' lo ejercite por la vía civil con base en el capítulo de responsabilidad objetiva del código correspondiente.

El licenciado Estrada López declaró que en aproximadamente un mes más se presentará por el jefe del Ejecutivo a la Cámara de Diputados, el proyecto de código de procedimientos penales con el fin de que corresponda como el adecuado instrumento al nuevo código penal Mientras tanto seguirá en vigencia el anterior código de procedimientos penales

Por lo que toca a la entrada en vigor del nuevo código será de diez días de su publicación en el periódico oficial lo que se espera que sea en estos días próximos. En los procesos penales que están pendientes de dictar sentencia a solicitud de los procesados se les aplicarán las disposiciones del nuevo código o bien se les seguirá el juicio con el anterior, según convenga a sus intereses.

El alto funcionario judicial mencionado destacó la importancia de la intervención del Gobernador Gascón Mercado en la formulación del nuevo ordenamiento ya que en todo el curso de su aliento y ayuda a quienes intervinieron en él.

Dinamitaron

juato".

En el Estado de Puebla, fue necesario utilizar la carretera que va de esta ciudad a Orizaba como pista para varias avionetas que llevaron alimentos a los habitantes de cinco poblaciones del municipio de Huixmaloc, situadas en la sierra poblana

La Secretaría de Marina informó que tres helicópteros, tres aviones, una compañía de infantes de Marina y varios dragaminas trabajan sin descanso en la zona del Papaloapan llevando alimento a donde hacen falta y rescatando damnificados.

El caudal de ese río llegó anteanoche a su maximo nivel, pero ayer empezó a descender a las 13 horas.

La presa Miguel Alemán se ha observado desde anteayer en la elevación 76 10 y sigue desalojando 2 200 metros cúbicos por segundo.

El Próximo Gobierno

un mayor acercamiento de de nuestra población a los centros en donde se originen o encauzan los problemas políticos

El ciudadano, en cualquier lugar del país, esta debidamente informado de los cambios que se operan en nuestras instituciones y pueda con facilidad seguir el desarrollo de los procesos politicos

La fuerza de un gobierno descansa en el apoyo popular, en la adhesión de la opinión pública nacional a obra gubernativa. En toda la Nación se crean escuelas hospitales, carreteras y otras obras públicas que benefician no a pequeños grupos sino a grandes núcleos de población.

SABIA UD. QUE....

activo el tener listo dicho campo deportivo en regla, cuando se desarrollaban campeonatos de beisbol, de todas categorías.

Las juventudes que representan los clubes deportivos de distintas ramas, están pidiendo vuelva nuevamente encargarse del Estadio, el señor Ulloa Velázquez.

Aprovecharemos la

y fantasías, pero no una verdad científica.

Quiere decir, que en México, y en el mundo en general, se ha iniciado una nueva etapa de estudio, de inquietud científica, que mucho bien le hará a la juventud, la que, indudablemente abandonará prácticas que no le eran muy provechosas, y enfilará sus pasos por el camino de la ciencia.

La Física la Química la Ingeniería, la Astronomía la Geología, la Medicina, la Biología, y en fin otras tantas ciencias, estarán de moda en la Humanidad, todos querran adentrarse en ellas y obtener a través de ellas datos concretos de la realidad existente en otros mundos, en otros planetas que pueblan el espacio infinito.

Por lo expuesto, se verá, que no un grupo de científicos, no un sólo país, serán los que disfruten de los beneficios de la conquista de la Luna por el hombre, sino toda la humanidad

En poco tiempo, cuando se concluyan las investigaciones que los hombres de ciencia realizan actualmente para precisar si hay o no vida en la Luna, esta dejará de ser el objetivo del hombre y entonces, su interés será Marte o Venus, en su afán de encontrar vida inteligente en otros planetas Estas metas se iran trasmutando por otras y así se seguirá, interminablemente, la investigación de la humanidad por todos los campos de la naturaleza, alcanzándose cada día mayor superación con la experiencia y en el conocimiento

La humanidad, en esa carrera por desentrañar todos los secretos de otros mundos puede desatenderse de actividades bélicas, que hasta ahora han ensombrecido al mundo, por ende, entrar en una etapa de eterna superación que es lo que necesitamos para abandonar pasiones que no son constructivas sino altamente destructivas de los más caros valores,

México siendo un país pobre sin embargo, participará de los conocimientos adquiridos con las nuevas conquistas que se obtengan en el espacio sideral, y será nuestra juventud la que mayores ventajas obtenga de esa nueva dimensión que ha alcanzado la humanidad

El Partido y los

ver la separación de las escuelas secundarias que estaban dentro de las normales, porque esto provocaba que los alumnos de aquellas, aún sin vocación ni deseos, fueran forzosamente más tarde estudiantes de las normales.

El segundo paso es la solicitud para que se actualice la Ley Orgánica de Educación y se cree una Ley General de Educación Superior

Así se tendría una dirección planificada de todas las etapas educativas, desde la de jardines de niños, hasta los doctorados.

Lucha Entre Familias

productividad

Pero quienes hacen el debate, quienes disputan, no son los campesinos sino otros afectados Por una parte, los que muestran bonanza financiera y social; por otra quienes alegan tener representación de los núcleos campesinos, los políticos profesionales. Pero los trabajadores del campo no se expresan directamente, ni han podido hacerlo hasta la fecha.

Entre tanto la penuria de los que no disputan el fracaso agrario en varias zonas hace "lacerante" el problema rural, según la expresión del Presidente Díaz Ordaz

Pero quienes participan en los conflictos públicos quienes tienen la tierra y la disputan por lo visto no son los hijos de Sánchez de Oscar Lewis. Son otros Sánchez, ninguna de las dos familias pobres, precisamente

A la Ciudadanía Priísta del Quinto Distrito Electoral del Estado de Nayarit

Agradezco cumplidamente la adhesión y simpatía que recibí de los Delegados de los Sectores Campesino, Obrero y Popular, al postularme Candidato a Diputado al Congreso del Estado, por este Distrito Electoral, en la Convención Distrital del Partido Revolucionario Institucional, efectuada hoy en esta población.

Al aceptar esa honrosa designación, hago formal promesa de ajustar mis actos como Candidato, a las más elevadas normas de civismo que reclama el PRI de sus candidatos; sin dejar de ser un sólo momento, el más sincero y leal compañero campesino que lucha por el mejoramiento de las masas trabajadoras del solar nayarita.

Santiago Ixcuintla, Nay., Septiembre 10 de 1969.

Nicolás Carrillo Palomera